



Buenos Aires, 07 de julio de 2022.

A todas las trabajadoras y trabajadores
que desempeñan tus tareas en la empresa
TMH Argentina S.A.

Atento haber tomado conocimiento que en el día de ayer se les ha depositado únicamente el 50% de los haberes correspondientes al mes de junio del corriente, y que además aún no se les ha acreditado la cuota parte del sueldo anual complementario (SAC) del mismo período, esta organización sindical se declara en **Estado de Alerta**.

Asimismo, y en caso de no resolverse la grave situación antes descripta hasta el día lunes 11 del corriente, el martes 12 de julio de 2022 se iniciará un plan de lucha consistente en un Paro General de actividades en la Empresa TMH Argentina S. A., por 24 hs. a contar desde las 00:00 hs.

En el supuesto de tener novedades al respecto antes de dicha fecha, las mismas les serán informadas por este medio con la antelación del caso.

Sin otro particular, les saludamos.

Por el Secretariado Nacional de la Unión Ferroviaria

Néstor R. País
Secretario de Administración

Sergio A. Sasía
Secretario General